

## PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

# El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## RECONSTITUCIÓN DEL VIÑEDO

De sobra sabido es que la filoxera con su obra acaba de destruir los antiguos viñedos, aún los más arrinconados, y por ende, la cuestión de la reconstitución se ofrece trascendentalísima para los viticultores, ya que á nadie se amaga que es un problema de difícil resolución para el mayor número de propietarios.

Para el buen viticultor plantar una viña no es lo suficiente, es preciso antes de exponer su capital tener alguna garantía de que él le producirá ciertas ventajas. Hay que tener siempre en cuenta que *se debe plantar viñas para sacar dinero y no para excitar la admiración ó la envidia de nuestros vecinos.*

Este objetivo debe ser el de todos los interesados en la viticultura, y en su consecuencia, vamos en conjunto á exponer lo que tiene que hacer un propietario precavido antes de principiar una plantación; todo lo cual podremos reducirlo á las dos reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Debe contar los gastos que le ocasionará la plantación y su cultivo para mantener las cepas en estado de salud y fructificación.

2.<sup>a</sup> Debe calcular el rendimiento aproximativo de la producción, pues, si este rendimiento no es suficiente para cubrir los dispendios obligatorios y dejar un beneficio razonable, la lógica le dice que mejor librado saldrá no plantando que arriesgando sus capitales á la ventura.

En el primer número de esta Revista, hemos dado la cuenta aproximada de los gastos mínimos originados por el cultivo de viñas ingertadas sobre pies americanos, los cuales ascienden á 1.112 pesetas anuales por hectárea de cepas plantadas.

La experiencia de los últimos años prueba que las viñas ingertadas, abonadas y cultivadas metódicamente, dar un rendimiento medio de cien hectólitros en los terrenos de buna clase y de treinta á sesenta en los de clase inferior.

Con los precios vigentes actualmente en los mercados principales, es difícil ó escepcional que las cosechas llegen á reintegrar los desembolsos exigidos por ellas ya que en los países donde el terreno permite la obtención de abundantes producciones, en general, los vinos se cotizan á precios reducidos.

Además, fuera contraproducente descartar en este asunto el precio de los vinos, puesto que para que sea posible la consumación ó salida de la producción, es preciso á todas luces que los precios resulten baratos y al alcance de las clases trabajadoras que constituyen ellas los grandes consumidores.

Si en algunas tierras el cultivo intensivo de la viña puede practicarse, en la gran mayoría del territorio peninsular este es impropio, y como los gastos para combatir las enfermedades criptogámicas resultan iguales en el cultivo intensivo como en el extensivo, este último viene á ser materialmente imposible.

Como hemos dicho ya, resulta, pues, muy peligroso para el porvenir el cultivo de las cepas ingertadas con variedades no resistentes á consecuencia de los gastos rigurosamente obligatorios que exigirán durante el período de su existencia.

Lejos estoy de indicar con estas reflexiones la idea de que se abandone el cultivo de la viña, antes al contrario, estoy profundamente convencido de que es el medio que puede procurar al propietario más provecho pero siempre en la inteligencia de que esté impuesto en las condiciones con las cuales debe ponerse en juego para obtener serias ventajas de la reconstitución de sus viñedos.

A este fin, la ciencia vitícola acaba de dotarnos de variedades rústicas resistentes á la filoxera y demás enfermedades criptogámicas, cual son los Nuevos híbridos.

Desgraciadamente son estos poco conocidos, más su propagación se impone porque entre ellos hay determinadas variedades de gran valor real, las cuales están llamadas á librar á los viticultores de las onerosas operaciones del ingerito, del sulfatage, etc. etc. y en consecuencia

de estas economías, la viña podrá abrirse paso en todas partes sin otros gastos que los exigidos por el cultivo sencillo y ordinario.

La plantación y el cultivo de estos nuevos híbridos resistentes y fructíferos, será para sus propietarios una fuente de provechos superiores á todos los que puedan esperarse de sus tierras. Resultado tan optimista puede asegurarse si la plantación se hace de un modo inteligente ó lo que es igual, si el plantador cuida de escoger previamente variedades de adaptación compatible con la clase de terreno dedicado á la plantación, punto este, el primero que debe ocupar la atención del viticultor, porque si en un terreno calcáreo p. ej. se plantan variedades no resistentes, al poco tiempo las cepas presentarán síntomas de clorosis, lo propio que si se colocaran en terreno seco variedades que no deben plantarse más que en los aluviones.

El cultivo de los nuevos híbridos productores directos es muy sencillo; no exige conocimiento especial alguno; suprime por completo los gastos del ingerito, de abono, de tratamiento y bien pudiera añadirse los de la compra de plantas ya que el propietario de una hectárea de viña, utilizando los propios sarmientos de la poda en un período de curo á cinco años puede extender su cultivo hasta cien hectáreas sin necesidad de comprar una cepa más.

Esto sentado, poco esfuerzo es necesario para demostrar el escaso capital necesario para reconstituir un viñedo por los nuevos híbridos, siendo así que el cultivo se sucede igual que antes de la destrucción por la filoxera.

La plantación haciéndose en un período de tres á cuatro años y suprimiendo así la compra de las plantas, los gastos por hectárea, por esmerado que sea su cultivo no ascenderá á una suma superior de 400 pesetas incluso el arriendo y la amortización.

La experiencia de algunos años nos ha demostrado que la producción media por hectárea es de 100 hectólitros, cantidad que pueden aumentar sensiblemente con la adopción de podas especiales que convienen perfectamente á los híbridos p. d.

En estas condiciones y aún admitiendo que el precio de los vinos se cotizara muy bajo, siempre resultaría beneficiado al plantador de las nuevas modernas variedades.

E. GERMÁN

(De *La Viticultura Moderna.*)

## LA SECUESTRADE DE POITIERS

Un incidente, que aun permanece en el misterio, ha ocurrido en el hotel de la familia Monnier.

Serían las dos de la madrugada del sábado cuando los vecinos oyeron que una de las dos sirvientas encargadas de guardar la casa, la hija de la Tubot, daba voces de ¡Socorro! ¡Al asesino!

Cuando se hizo de día los vecinos llamaron repetidas veces á la puerta del hotel sin que nadie respondiese.

Avisada la policía, practicó un minucioso reconocimiento en la casa, no hallando en ella á ninguna de las dos criadas.

En parte alguna se vieron señales de lucha. Las camas de una y otra estaban deshechas y el comisario de policía pudo conversar de que cada cual había ocupado la suya. Se practican gestiones para hallar el paradero de las sirvientas.

Mas que en un crimen, se cree en una fuga.

El proceso incoado con motivo del secuestro de Blanca Monnier está para terminarse y muy en breve será enviado á la superioridad la voluminosa causa, cuya dirección ha estado encomendada al juez de instrucción, M. Dolliu du Fresnel.

Aparte de las informaciones particulares del juzgado y otras diligencias, constan en el sumario las declaraciones de 152 testigos, numerosos interrogatorios de M. Marcel Monnier y de su madre, ya difunta, y más de 200 acotaciones de sumo interés, y sobre las cuales el juez instruc-

tor llama especialmente la atención de la Sala encargada de entender en el asunto.

En breve enviarán también sus informes de defensa los letrados MM. Carbier y Merine.

Créese que el dictamen de los magistrados podrá conocerse á fines del presente mes.

Según referencias de fidedigno origen, el juez hace constar en proceso hechos reales y precisos contra Marcel Monnier, que ponen de manifiesto la existencia del secuestro de Mlle. Blanca, excitado y sostenido por su hermano, por lo cual M. Dollin du Fresnel pide la comparecencia de éste ante el Tribunal del Jurado.

La secuestrada Blanca Monnier se halla actualmente muy alegre y bautante bien de salud.

Se hallará restablecida por completo si sus «piernecitas», como ella las denomina, pueden sostenerla, pero se hallan aún muy débiles y Blanca solo puede andar apoyada en los brazos de las enfermeras.

La salud moral no se restablece con tanta prontitud como la física.

La pobre secuestrada continua teniendo una imaginación infantil.

Sin embargo, el limosnero del Hotel de Dieu, el abate Mondion, asegura que hace progresos y que no desespere de verla recobrar la razón por completo.

## LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR

Con motivo de la discusión del presupuesto de obras navales, se suscitó un importantísimo debate acerca de las opiniones sustentadas por mister Gibson Bowles acerca de la cuestión de Gibraltar.

Como se sabrá por los telegramas de las Agencias, los periódicos tratan de la cuestión política que en dicha discusión va envuelta.

Yo me limitaré á recoger y hacerme eco de los puntos principales de que se ocupan el *Times* y el *Daily Telegraph* inclinándome á ello la atendible consideración de que ambos periódicos representan la opinión ministerial.

El *Times*, dice, entre otras cosas:

«No nos es dable alterar la topografía de Gibraltar, y procede que nos preguntemos si el peligro que corre la plaza de ser bombardeada por la parte Oeste por las baterías españolas, es lo suficientemente grande para merecer y contrabalancear las enormes dificultades que se presentan para dar cima á los trabajos proyectados en la parte Este del Peñón, que por cierto tampoco están exentos de todo peligro de ataque.

«La mayor parte de la opinión convendrá seguramente con Mr. Dilke en que tan delicada cuestión no debe discutirse en público; pero es indudable que en caso de que estallase una guerra europea, España meditaría detenidamente acerca de la conducta que habria de seguir antes de resolver unirse á nuestros enemigos, puesto que no existe contingencia alguna de la cual no saliera perdiendo mucho para no ganar absolutamente nada.

«Además ni en las pasadas ni en las presentes circunstancias, existe razón alguna para suponer que España abrigue propósitos hostiles hacia Inglaterra.»

El *Daily Telegraph* censura á mister Gibson Bowles por la conducta seguida por este, que dió lugar á la campaña emprendida por la prensa, que fomentó la especie de que Inglaterra consideraba como el mejor medio de orillar toda contingencia peligrosa para el porvenir, apoderarse de algún territorio español.

«En vista de la actitud de ese país—dice el *Daily Telegraph*—cuando ocurrió la pérdida de la isla de Cuba y del Archipiélago filipino, no hubiera sido sorprendente un estallido de la exaltación popular.

«En España existió este peligro, pero pudo evitarse gracias, principalmente, á la prensa de Madrid que, dando admirable ejemplo de discreción y de patriotismo, del cual puede legítimamente enorgullecerse, encaminó á la opinión pública á inspirarse en igual espíritu, pero sin dejar por eso de reconocer la trascen-

dencia del punto principal tratado por mister Bowles, que consiste en considerar que la posesión de Gibraltar lleva consigo el predominio en el Mediterráneo, y en último término, en el Canal.

»Inglaterra—dice el mencionado periódico—debe tratar de mejorar su posición en la Península española, pero cuidando de no ofender ni molestar á España, y tratando, sobre todo, de ganarse su voluntad, deshaciendo, al efecto, los errores cometidos durante la guerra hispano yanqui y el deplorable efecto que en su ánimo produjeron ciertas frases que se le dirigieron, tratando de impulsarla á seguir derroteros diferentes de los que para bien de todos ha adoptado.»—*Dabor.*

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

Por el Juez de marina de esta Provincia, se llama y emplaza á los individuos Antonio Roselló Palmer y José Ripoll de la Iglesia, y demás tripulantes de los faluchos «San Ramón y Santa Bárbara», apresados con 80 bultos de tabaco de contrabando, el día 24 de junio último á 25 millas al Este de la isla de Cabrera, debiendo presentarse en la comandancia de Marina antes del plazo de 20 días, para responder á los cargos que les resultan en causa que se sigue con tal motivo, en la inteligencia de que de no verificarlo les pasará los perjuicios que haya lugar.

—Hallándose vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de verificador de Contadores de gas de esta provincia y debiendo proveerse mediante concurso en virtud de lo dispuesto en 7 del corriente por la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio, se hace público á fin de que todos los que se crean con derecho á ella por reunir las circunstancias que previene el artículo 7 del Real Decreto de 28 de Marzo de 1860, puedan presentar en este gobierno de Provincia, la oportuna instancia con los documentos justificativos de su aptitud en el término de 30 días.

—El señor Gobernador Civil de esta provincia recibió anteayer el siguiente telegrama del general Weyler:

«Insista V. S. con mis amigos en mi deseo de que se me reciba como siempre, pues agradeeciéndolo mucho, no quiero dar lugar á que supongan voy á recibir ovaciones y me quiten un tiempo que me es muy necesario para poder regresar á Madrid cuanto antes.»

### DE LA PENINSULA

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la cátedra de estudio de las formas de la Naturaleza y del arte, especial de Pintura, de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Correspondiendo la provisión de esta vacante al tercer turno de concurso, ó sea concurso libre, podrán acudir á él todas las personas que se consideren con aptitud y méritos suficientes para desempeñar el cargo y reúnan las condiciones siguientes: ser español, mayor de 21 años y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, según lo dispuesto en los artículos 18 del Real decreto de 4 de Enero 1900 y 40, 41 y 49 del reglamento de la misma fecha.

—Terminados los ajustes de tropa del Batallón Cazadores de Valladolid n.º 21, los individuos que han pertenecido á él, así como los causa habientes de los fallecidos y no hayan solicitado sus alcances hasta la fecha, deberán verificarlo á la mayor brevedad, cursando sus instancias por conducto de la autoridad militar ó civil de la localidad ó puestos de la guardia civil donde residan, dirigidas al señor Coronel Jefe de dicha Comisión en Cádiz.

—Dicen de Segovia que ha descargado sobre aquella capital una horrorosa tormenta.

Una chispa eléctrica dió sobre la capilla mayor de la iglesia de San Esteban, incendiando las maderas del tejado.

El incendio fué sofocado por varios obreros que se hallaban trabajando en la reparación del templo.

Al caer la cruz del cimborio de dicha capilla, se desprendió, de donde estaba asida, una hermosísima araña de cristales.

Hace seis años cayó otra exhalación en el mismo sitio.

En dicha iglesia fué bautizado el general Martínez Campos.

## SECCION LOCAL

### Viage aéreo.

Un astrónomo francés, Monsieur Voulx, inventor de un globo dirigible, trata de llevar á cabo la travesía en globo del mar Mediterrá-

neo, haciendo el viage desde Tolon hasta Argel. La línea recta trazada de un punto al otro pasa por las Baleares, más los vientos reinantes pueden cambiarla en curva ó mixta y hacer que pase lejos de nuestra vista. Como en la presente estación suelen reinar los levantes, fácil sería que se aproximase á Mallorca y podríamos contemplar desde las alturas vecinas á nuestra ciudad el paso de su magnífico y grande globo del cual pende una barquilla ocupada por su director que esta vez trata de ir acompañado de otras eminencias científicas. Según noticias el viage tendrá lugar del 25 al 5 del mes próximo, saliendo al anochecer, elevándose á una regular altura para encontrar vientos favorables. Al salir el sol es fácil que se encuentre ya en nuestro archipiélago y baje para echar al mar una rastra que lleva que le sirve de timón.

Damos el aviso para que el público esté prevenido y respete en todos conceptos el ensayo de navegación aérea que á beneficio de la humanidad y progreso de la ciencia van á hacer los indicados sabios con exposición de sus vidas; facilitándoles en su caso todos los auxilios que reclamen las contingencias de su viage, si es que llegan á cruzar por nuestra isla ó por sus costas.

### Ferias y fiestas

Desde anteayer están ocupados los dependientes del Municipio, ayudados por otros trabajadores, en los preparativos para adorno de la plaza del Convento, centro principal de la fiesta de San Agustín.

Están ya casi completamente montados, para ocuparlas las bandas y los orfeones, dos catafalcos en dicha plaza, otro en la calle del Mar y otro en la Plaza de la Constitución; se levanta también un hermoso arco á la entrada de la población por la carretera que conduce á la estación del ferro-carril, y se procederá en breve á las instalaciones de gas y al decorado que ha de completar el ornato público.

Para poder servir con esmero y economía á los forasteros que visiten esta ciudad los días de la fiesta, además de haber hecho las fondas muchos preparativos, se instalan provisionalmente *restaurants* en los edificios más capaces de la población. Uno de ellos se montará en la calle de la Plaza n.º 1 duplicado, en el salon que antes ocupó la sociedad *Círculo Liberal*, en donde se servirá á la carta con sujeción á una tarifa moderadísima que se fijará en los *menús* para cada día.

Hoy se han repartido los programas anunciando las dos corridas de toros que han de celebrarse en nuestra plaza los días 28 y 29.

Se lidiarán reses de la ganadería de D. José Ribas, actuando de matador el diestro Jaime Clar, *Moreno*.

La compañía de ferro-carriles ha dispuesto que, además de los trenes ordinarios, circulen el día 28 los siguientes: De Palma á Felanitx á las 6,30 mañana y 4 tarde; de Felanitx á Palma á las 10,30 y 12,30 noche.

El *Orfeó Mallorquí* ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad la siguiente comunicación:

«Senyor Batle y senyors Regidors del Magnífich Ajuntament de Felanitx:

Senyors: La Junta Directora de la societat que teneh l'honra de presidir, que se va reuni el día 12 d'aquest mes, va resoldre ferlos á sobre que s'*Orfeó Mallorquí* anirá á Felanitx el día 28 del mes que correm, día de sa festa de Sant Agustí, per cantá á l'ofici des Convent sa missa eucarística del anomenat músich Pero-si, mestre Director de la Capella Sixtina de Roma, y tendrá també el gust de ferlos sentir un cant d'escomesa endresat á Felanitx qu'ha compost en notes musicals l'intellegant mestre

Director de l'Orfeó don Andreu Gelabert segons la lletra glosada qu'ha volgut escriure aposta per aquest die, el poeta mallorquí don Antoni M.ª Peña.

Axí com teneh el gust de cumplí s'acort de sa societat anomenada es també per mí molt agradable saludarlos á tots vostès com á representants de sa ciutat felanitxera.

Palma y Agost de 1901.—El President de s'*Orfeó Mallorquí*, Joan Valenzuela.»

Ayer estuvo en esta ciudad el Inspector provincial de primera enseñanza, D. Andres Morey, con objeto de visitar el nuevo local que el Ayuntamiento intenta adquirir para escuela de niñas, y emitir su informe sobre las cualidades que reúne para el caso.

El miércoles próximo se abrirá en la calle Mayor número 28 esquina á la del Call, un nuevo horno para cocción de pan y pastas, cuyo establecimiento correrá á cargo de D. Juan Bordoy.

Sabemos que el Ayuntamiento de esta ciudad ha dado las órdenes oportunas para que sean quitados esta misma tarde todos los sillares, piedras y otros objetos que estaban en la vía pública impidiendo en parte el tránsito. Aplaudimos la medida porque eran muchas las calles en las cuales estaban los citados objetos y era impropio que los forasteros que visiten nuestra ciudad durante las próximas fiestas las encontráran desaseadas.

Sabemos también que el Sr. Alcalde ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que para evitar la aglomeración de vendedores en la Plaza, el día de la feria, se coloquen los de ollas y cacharros en la plaza de la Fuente y los de cuchillería y vasijas metálicas en la calle del Sol. Aplaudimos la innovación.

Hoy ha debido llegar á Palma el ministro de la Guerra Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, habiendo pasado á recibirle numerosas comisiones de todos los pueblos.

Sabemos que mañana se celebrará en la Sociedad *El Centro*, de Inca, un banquete con que se quiere obsequiar á D. Damian Isern.

Además se nos asegura que dentro brevísimos días pasará dicho señor, con su familia, á esta ciudad, hospedándose en casa de nuestro emigo D. Felipe Compañy.

Se ha extraviado una bolsa de seda con algunas monedas de plata y un décimo de lotería correspondiente al sorteo del día 31 del corriente. La persona que la haya encontrado y quiere devolverla á su dueño, puede pasar por esta imprenta y se le gratificará.

El cuaderno 57 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir, contiene la definición de 435 voces desde la de *Becerral* á *Benavides* con sus correspondientes acepciones.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á Don Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos 259.

### En el Ayuntamiento

#### Sesión ordinaria del día 17

La presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Binimelis y Oliver.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de la correspondencia y circulares de la semana.

Se examinaron y aprobaron, acordando exponerlas al público por término de quince días,



